

Universidad Nacional de Córdoba

2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Exp.312411/2011. Robles Marisa

VISTO:

- La nota presentada por la Sra. ROBLES, Marisa Rosana, DNI Nº: 21.749.903, en la cual solicita la Reincorporación como alumna activa en la Carrera de Medicina;

CONSIDERANDO:

- Que lo solicitado está comprendido en la RHCD Nº 1025/2011;
- Lo informado Secretaria Académica y el Comité de Seguimiento Académico de Alumnos de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza del Honorable Consejo Directivo;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

Art. 1º: Reincorporar por única vez como alumna activa en la Carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas, a la Sra. ROBLES, Marisa Rosana, DNI Nº: 21.749.903, durante el Ciclo Lectivo 2022.

Art. 2°: Registrar y Comunicar.